

## **ANAVE - Circular de Régimen Interior**

Madrid, 5 de septiembre de 2016

Ref: Puertos 15/2016/MH

**Asunto: Consulta sobre la posible creación de la Autoridad Portuaria de Lanzarote.**

Muy Srs. nuestros:

El Ministerio de Fomento ha recibido una solicitud para la **creación de la Autoridad Portuaria de Lanzarote**, isla que, en la actualidad, depende de la Autoridad Portuaria de Las Palmas. Este AP nos pide que les traslademos las consideraciones de nuestras empresas asociadas sobre este asunto y, particularmente sobre la incidencia que esta segregación tendría en la competitividad de la empresa, del Puerto y por tanto en la evolución de los tráficos. Adjuntamos la citada carta de la AP de Las Palmas en el **Anexo 1**.

Les rogamos **nos hagan llegar sus observaciones a la mayor brevedad posible y, en todo caso, no más tarde del lunes 12 de septiembre.**

Salvo mejor opinión de las empresas afectadas, consideramos que la segregación de una AP en la isla de Lanzarote no aportaría ventaja alguna y, por el contrario, conduciría seguramente a una pérdida de eficiencia. De hecho, Puertos del Estado se había manifestado hace unos meses más bien a favor de lo contrario, es decir, de una mayor integración de puertos, con la coordinación entre AAPP, a semejanza del modelo recientemente aprobado en Italia. De no recibir otros inputs, nos manifestaríamos de forma sucinta pero en este sentido.

Estamos a su disposición para cualquier comentario o aclaración que consideren pertinente sobre este asunto.

Muy cordialmente

Manuel Carlier  
Director General



# Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n. Tel: (34-28)214400  
35008-Las Palmas de Gran Canaria  
Islas Canarias, España. Fax: (34-28) 214422

**Asociación de Navieras Españolas (ANAVE)**  
**Calle Doctor Fleming N° 11, 4º planta**  
**Madrid**  
**28036, Madrid**



REGISTRO GENERAL

Autoridad Portuaria de Las Palmas

SALIDA	FECHA	HORA
2016/ 5750	01/09/2016	13:16

Las Palmas de GC a 1 septiembre 2016

**ASUNTO: “La creación de la Autoridad Portuaria de Lanzarote para la explotación y comercialización de las infraestructuras y servicios ubicados en la isla de Lanzarote, estratégicos para el desarrollo socio-económico de la isla”.**

Estimado Sr/a,

Se ha recibido desde distintas Instituciones (Ayuntamientos, Cabildo Insular de Lanzarote, Puertos del Estado) información y requerimientos de información respecto a la solicitud al Ministerio de Fomento de **“La creación de la Autoridad Portuaria de Lanzarote para la explotación y comercialización de las infraestructuras y servicios ubicados en la isla de Lanzarote, estratégicos para el desarrollo socio-económico de la isla”, considerando razones de viabilidad, funcionalidad y eficacia, desde la óptica de la gestión portuaria y la competitividad.**

Se solicita,

Nos trasladen las consideraciones de su empresa o asociación sobre este asunto, y particularmente sobre la incidencia que esta posible segregación tendría en la competitividad de su empresa, del Puerto y por tanto en la evolución de los tráficos.

Jefe de Área de Infraestructuras

José Miguel Pintado Joga  
(Por suplencia del Director,  
Resolución del CA de 21.05.2014)